

INSTRUCCIONES PARA PREPARAR UN POSTER PARA EL CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y URBANO (CLATPU)

RECORDAMOS A LOS PONENTES ACEPTADOS QUE AL MENOS UNO DE SUS AUTORES DEBERÁ PAGAR SU INSCRIPCIÓN ANTES DE ENVIAR SUS TRABAJOS

En este documento los autores encontrarán las instrucciones para la preparación de los posters, de acuerdo al formato estándar requerido para su inclusión en las ACTAS electrónicas.

Las normas para preparación de posters del CLATPU deben seguirse estrictamente, de manera de posibilitar la realización de las ACTAS del Congreso en el tiempo establecido. Los trabajos que incumplan estas normas no podrán incluirse en las ACTAS.

1. ENVIO DE TEXTO DE POSTERS

La fecha límite para el envío de los pósteres es el 10 de noviembre del 2025.

El texto completo deberá ser cargado según instrucciones del mail recibido. Por cualquier inconveniente comuníquese a la dirección clatpu@grupoelis.com.uy

La fecha límite de envío de los textos debe ser RESPETADA. Para la inclusión de los posters en las ACTAS, al menos uno de los autores debe pagar previamente la inscripción en el Congreso.

2. IDIOMAS

Los idiomas oficiales del Congreso son el español y el portugués. Los textos serán aceptados en cualquiera de estos idiomas para su presentación en el Congreso así como para su inclusión en las ACTAS.

3. FORMATO

Los archivos electrónicos deben **ser escritos en Microsoft WORD para Windows.**

Nombre de archivo

El nombre del archivo debe incluir el nombre del trabajo tal como fue postulado y el primer apellido de los autores separados por un guión bajo (p.e. autor1_autor2_autor3.doc). En el caso de más de tres autores, deberá utilizar sólo los tres primeros. Si el/los mismo/s autor/es envía/n más de un resumen, debe/n añadir una numeración correlativa al nombre del archivo (p.e. autor1_autor2_1.doc; autor1_autor2_2.doc, etc.)

Tamaño de papel

A4 (210 mm 297mm)

Márgenes

Superior – 3 cm.

Inferior – 3 cm.

Izquierda – 3 cm.

Derecha – 2.00 cm.

Todo el texto, tablas y figuras deben estar contenidos en los márgenes.

Las páginas no deben contener ningún tipo de encabezado, rodapié, numeración de páginas ni logotipos.

Espaciado

Sencillo

Fuente

Ebrima

Tamaño de letra

Texto principal 12 pt

Título y subtítulos 12 pt negritas

Nombre de los autores, afiliación y dirección 10 pt.

Tablas y figuras 10pt. Título de tablas y figuras 10 pt. en negritas.

Bibliografía 10 pt.

Sangría de párrafos

No utilizar sangría en los párrafos.

Utilizar una línea de separación entre párrafos.

Justificación del texto

Justificación de márgenes completa. Las palabras no deben ser divididas entre líneas con guiones.

Sin números de páginas (no numerar las páginas)

4. EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS DE POSTERS

Los textos de posters **NO deben exceder de un total de 4 páginas**, incluyendo título y todas las tablas, figuras y referencias bibliográficas. Textos de posters que superen las 4 páginas NO serán incluidas en las ACTAS.

Primera página

Título

Mayúsculas, negrita, centrado, 12 pt.

Una línea de espacio

Nombre del autor(es)

En minúsculas con las mayúsculas que correspondan, negrita, centrado, 10 pt.

Afiliación del autor

Nombre de la institución, ciudad, provincia o estado, país y correo electrónico.

Una línea de separación para cada autor.

Minúsculas, centrado, 10 pt.

Tres líneas de espacio.

Seguidamente

Se encontrará el texto del trabajo, dividido en secciones.

Las secciones deben estar numeradas con dos dígitos con el nombre escrito en estilo de título, negrita:

1. La demanda del sistema

Dejar una línea de espacio antes de cada cabecera de sección, excepto al principio de la página.

Dejar un espacio después de cada cabecera y entre párrafos.

Todo el texto debe tener justificación completa.

Las palabras destacadas deben colocarse en letras *itálicas*, nunca en negritas o subrayadas.

Tablas y figuras

Las tablas y figuras se colocarán centradas, precedidas del número y título de la tabla o figura, tal como se muestra a continuación:

Tabla 1: Cantidad de pasajeros autobús por año

Año	Cantidad (personas)
2002	5.525.324
2003	6.336.425
2004	6.845.444
2005	7.280.968

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Las referencias en el texto a tablas y figuras deben ser por número y no por título.

Las referencias textuales a trabajos previos (tanto publicado como no publicado) deben utilizar la convención estándar de citación de apellidos de autor (es) y año de publicación, éste entre paréntesis.

Si la referencia en sí está entre paréntesis, el año de publicación está separado por coma.

En el caso de tres o más autores, la cita es por apellido del primer autor seguido por las palabras "et al", seguido del año de publicación.

La lista de referencias bibliográficas debe organizarse por orden alfabético.

Las Referencias bibliográficas van en tamaño de letra 10 y se ubicará al final del trabajo, considerando el siguiente orden:

- Apellidos e iniciales del primer autor, iniciales y apellidos del segundo y subsiguientes autores, separados por comas.
- Año de publicación entre paréntesis – en el caso de varias publicaciones del mismo autor en un mismo año, éstas deben ser especificadas con las letras: a, b, c, etc.
- Título del trabajo – libros o monográficos en cursiva –, artículos en revistas o series normal.
- Nombre de la revista o serie en cursiva, número de volumen o número de series normal, número de páginas.
- En el caso de un libro o monográfico, el título está seguido por el nombre del editor y el lugar de publicación.
- Las referencias tomadas de internet deben seguir las instrucciones antes mencionadas, seguidas de Recuperado de <http://www.páginaweb> y fecha de la recuperación.